Sociedad: Morixe Hermanos S.A.C.I

Carácter de la Asamblea: General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Fecha y Hora: 15.09.2023 – 11:00 horas. (Primera Convocatoria).

Modalidad: A distancia.

Plataforma: "Zoom Cloud Meetings" (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat–).

Cantidad de Accionistas presentes: 3 accionistas, 2 por sí y 1 por representación.

Capital presente: $ 195.037.655.

Detalle clase de acciones presentes: 870.630 Acciones Ordinarias escriturales de VN 1$ c/u y de cinco votos por acción; y 194.167.025 Acciones Ordinarias escriturales de VN 1$ y de 1 voto por acción.

Cantidad de votos: 198.520.175 votos.

Quórum: 69,19% del Capital Social y 67,67% de los Votos.

Representante de la CNV: Daniela Diaz.

Representante de la BCBA: Diego Adel Vazquez.

Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente.	Unanimidad de votos presentes	
2°	Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 100 finalizado el 31/05/2023;	Unanimidad de votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
3°	Consideración del destino de (a) resultado del ejercicio que asciende a la suma $305.190.074 y (b) la suma de $39.333.076 correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de la reserva por revaluación. Destino de la suma de $15.259.503 (expresados en moneda del 31.05.2023 y que deberá ser actualizado al cierre del mes anterior a la fecha de la asamblea), equivalente al 5% del resultado del ejercicio, a la constitución de la reserva legal. Destino del remanente del resultado del ejercicio y del resto de los resultados no asignados a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó que los Resultados No Asignados que ascienden a la suma de $ 436.482.071 tengan el siguiente destino: *A Reserva Legal: $ 19.332.516 *A Reserva Facultativa para futura distribución de Dividendos: $ 417.149.555. Todos los montos fueron ajustados a la fecha de la Asamblea.
4°	Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/05/2023.	Unanimidad de votos presentes.	
5°	Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2023.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó el pago de honorarios al Directorio por la suma de $ 7.764.000.
6°	Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2023.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó la suma total de $ 450.000 en concepto de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
7°	Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó fijar en seis (6) la cantidad de directores titulares y en tres (3) la cantidad de directores suplentes.
8°	Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó designar tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes como integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9°	Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los próximos Estados Financieros anuales, y fijación de sus honorarios.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó designar al contador Mariano Ezequiel Graziano como auditor titular y al contador Daniel Ricardo Muzzalupo como auditor suplente, ambos integrantes de la firma Brea Solans y Asociados, para que desempeñen las funciones de auditor externo y firmen los estados financieros de cierre de ejercicio y de períodos intermedios. Asimismo, se aprobó fijar en la suma de $ 8.625.890 los honorarios del auditor externo por las tareas desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. Por último, se aprobó autorizar al Directorio a efectuar pagos al Auditor externo en concepto de honorarios por las tareas a su cargo, ad-referéndum de lo que resuelva la Asamblea de Accionistas que apruebe los próximos Estados Financieros anuales.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
10º	Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó fijar un presupuesto de hasta la suma de $ 1.680.000.
11°	Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social a efectos de extender el plazo de vigencia de la Sociedad	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó reformar el artículo tercero del estatuto social, el cual establece que la sociedad durará treinta años a partir del 15 de septiembre de 2023, es decir hasta el 14 de septiembre de 2053.
12°	Consideración de la reforma del artículo treinta y cinco del estatuto social a efectos de modificar la fecha de cierre del ejercicio social.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó reformar el artículo treinta y cinco del estatuto social. Dicha reforma implica modificar la feche de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año.

15.09.2023